



Pleno Consejo Ciudadanía en el Exterior

Escrivá destaca que el nuevo reglamento de ciudadanía en el exterior actualizará las ayudas y tendrá un foco especial en el retorno

- **La reunión ha tenido lugar en el Museo de la Emigración de Colombres, siendo la segunda vez que se celebra en Asturias tras la cita de Oviedo de 2003**
- **Tras la apertura del Pleno, el ministro en funciones ha visitado el antiguo Colegio San José de San Martín del Rey Aurelio, que se convertirá en centro de refugiados**

Lunes, 6 de noviembre de 2023.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en funciones, José Luis Escrivá, ha participado en la apertura del III Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía en el Exterior, que ha tenido lugar en el Museo de la Emigración-Archivo de Indianos, en Colombres, Asturias. También han participado en la apertura el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, y la presidenta del Consejo, Violeta Alonso.

Durante su intervención, Escrivá ha destacado que muy pronto se aprobará el nuevo Reglamento de Ciudadanía en el Exterior, que recogerá normativa actualmente dispersa y se adaptará a los nuevos perfiles migratorios. El nuevo reglamento prevé actualizar el sistema de ayudas a la ciudadanía exterior y retornará y extenderá el acceso a las prestaciones sociales en todos los países (incluso los que no tengan una Consejería de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones), lo que supondrá una profunda democratización de la acción protectora que despliega el gobierno para la ciudadanía en el extranjero.

El futuro Reglamento, además, “pondrá el foco en el retorno, con medidas para atraer a España talento científico, como la creación de una Oficina



Española del Retorno, que pueda atender todas las necesidades de los retornados”, ha destacado Escrivá.

Además, la nueva normativa actualizará el concepto de retornados: nuevos nacionales que no han vivido en España, descendientes de emigrantes y exiliados, nómadas digitales... y contemplará medidas concretas de apoyo a las ciudadanas españolas residentes en el exterior víctimas de violencia de género y a sus descendientes, a través de subvenciones y ayudas económicas individuales directas.

En la apertura del Pleno, Escrivá ha entregado una distinción de Inclusión y Migraciones a M^a Antonia Fernandez Felgueroso, presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas, por su relevante papel de representación de los ciudadanos en el exterior.

Es la segunda vez que este órgano ha celebrado su Pleno en Asturias, después del que se celebró en Oviedo en 2003 y es la primera desde 2012 en que el Pleno se celebra fuera de Madrid.

Posteriormente, el ministro de Inclusión en funciones se ha trasladado a San Martín del Rey Aurelio, acompañado de la consejera de Derechos Sociales, Melania Álvarez, y se ha reunido con el alcalde, José Ramón Martín. El ministro ha agradecido “el compromiso del alcalde y de los ciudadanos de la localidad con las personas migrantes”, ya que el antiguo Colegio San José se convertirá en centro de acogida de protección internacional en 2025.

Este antiguo colegio, que ya está acogiendo a personas migrantes llegadas a costas en las últimas semanas, ha sido visitado por el ministro en funciones. Allí se ha reunido con los responsables de la entidad que gestiona el recurso, Movimiento Por la Paz, y su presidente, Manuel de la Rocha.

Finalmente, Escrivá ha mantenido una reunión de trabajo con el presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, en la sede del Principado en Oviedo.